

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## SE ALQUILA

la casa núm. 18, de la calle de la Trapería. Para tratar de ella, se dirigen á D. Luis Fontes, calle del Gobernador-viejo, núm. 3, principal, en Valencia. 6-1

### LO DEL DIA.

El domingo en la tarde, pudo apreciarse, con la vista del Jardín de Floridablanca, cual será el estado de la Huerta.

El precioso Jardín público estaba todavía enlodado, no siendo esto lo peor, sino que, en vez de sus gratos perfumes, exhalaba una peste insupportable.

Ni los ojos podían ver aquello, ni el olfato sufrirlo. Evidenciando al mismo tiempo, que si el fuego del sol no purifica tanto como hay corrompido, humanamente no es posible quitar de enmedio, en el tiempo que sería preciso, para que no produjese nocivos efectos, tanto foco insalubre como hay por todas partes.

En el Malecón se respiraba mejor, y en la Glorieta no se acordaba uno mas que de lo que veía y no había visto ya mucho tiempo con tranquilidad, por efecto de las circunstancias. Me refiero á nuestras jóvenes y bellas paisanas y á algunas forasteras que con su presencia hicieron agradable el paseo de la Glorieta, que no la estaba mucho, por el calor y el polvo.

En la plaza de toros hubo funcion variada, apesar de no haber podido subir en el globo el capitán Pastor, por no sabemos qué contratiempo.

En el teatro de Romea se verificó la funcion organizada por la sociedad la Juventud á beneficio de los inundados. No estuvo el teatro lleno, ni mucho menos, apesar de que lo merecian las señoritas y aficionados á quienes tuvimos el gusto de ver en la escena y el objeto á que dedicaban su trabajo.

María de Yarmouth, la inspirada poetisa, no se desdennó de hacer un insignificante papel. Pepita Hernandez, estuvo en esa noche, en el drama en que tomó parte, mas inspirada que nunca, rayando en algunos momentos á donde llega una verdadera actriz. Parra dejó los cuidados de su hacienda, para venir á manifestarnos esa noche, y una vez mas, lo que ya sabemos, que tiene condiciones para haber sido un buen actor, de los de primera.

Brugarolas, Arques, Calafat, Lopez (don Pedro Maria) Marco y Ramos, cada uno en los respectivos papeles que desempeñó, merecieron los aplausos que se les dieron.

Yo me admiro de la aptitud que tienen estos jóvenes, de la disposicion, de las facultades que poseen para el arte, y los admiro tanto, como siento que no tengan algunos de ellos vocacion artística, ni

constancia para el estudio del arte que seguramente les proporcionaría mayores triunfos.

La joven Srta. Martinez, aunque es muy joven, ha adelantado muchísimo, y en esa noche le vimos hacer su papel en «Las Codornices» con gran seguridad y gracia. La Srta. Perez Pimentel tambien desempeñó con gran naturalidad el que le estuvo encomendado.

Las distinguidas pianistas señoritas de Guerra y Tamayo, fueron muy aplaudidas, igualmente que el niño Puig.

La Srta. Guerra y el joven Puig, tocaron piezas muy difíciles, que ejecutaron admirablemente, demostrando su dominio sobre el teclado, pero estas dificultades que tanto trabajo cuesta el vencerlas, como asimismo el estudio que suponen, no las aprecia el público, generalmente indolente. Lo que aprecia el público siempre es aquella música que permite al artista poner, además de la agilidad de sus dedos, lo que siente en su corazón, que es lo que se trasmite á los espectadores.

La sociedad «La Juventud» obsequió á todas las señoritas que tomaron parte en la fiesta, con bonitos ramos y con lluvia de flores, cuando salieron á escena.

Poesías se leyeron varias, entre ellas recordamos, las sentidas de María de Yarmouth y Virgilio Guirao, la correcta é inspirada de José Maria Garcia, la tierna y sencilla de Antonio Osete, y otras de bastante mérito, alusivas al acto ó encomiásticas de la Caridad, de cuyos autores no oímos los nombres.

Terminó la funcion presentándose en escena la Estudiantina, con una bonita jota, cuya copla es muy agradable, siendo llamado y aplaudido su autor el señor Calvo.

D. Pedro María Lopez, presidente de la Juventud que ha organizado estas fiestas, merece un especial aplauso, que se lo damos para que él lo reparta entre tantas señoritas y jóvenes como le han auxiliado. Él, por su parte, no ha podido ser mas que agitador, organizador, actor y lector, y eso ha sido.

Sin embargo de todo, en el teatro se notaba la frialdad que hay por todas partes. Con decir que no estuvo lleno, se vé claramente la triste verdad de que hay muchos corazones vacíos.

### CONTRIBUCIONES.

«El Boletín Oficial» del domingo, 1.º de Junio, inserta casi toda la nueva Instruccion para la cobranza de contribuciones. Cuando esté terminada, haremos un extracto de todo lo que se refiera á las cuestiones que aquí se han debatido sobre el particular. Por hoy solo diremos

que el artículo cuya interpretacion tanto se discutió, y que decía que á los dos años dejaba de ser exigible toda contribucion, se ha variado con el siguiente:

«Art. 12. Deja de ser exigible al contribuyente por la vía ejecutiva y con arreglo á los trámites de esta Instruccion, toda cuota que no haya sido reclamada legalmente por la recaudacion en el término de quince años.

«Se entien-de reclamada legalmente la cuota desde que la recaudacion haya invitado al pago á los contribuyentes por los medios y en la forma prevenida en los artículos 14 y 15.»

(Estos prefijan edictos y anuncios en el «Boletín oficial» y en un periódico de los de más circulacion.)

### CORRESPONDENCIA.

SOCOBOS 29 de Mayo de 1884.

Sr. Director del DIARIO—Mi estimado amigo y antiguo condiscípulo: Tu especie de idolatría por Murcia y sus alrededores, te hace acreedor á que seas uno de los primeros murcianos, y el primero de los huertanos; y por eso te dirijo la presente, para manifestarte mi sentimiento por los perjuicios irrogados con las avenidas á esa hermosa huerta, orgullo legítimo, no sólo de vosotros, sino tambien de todos los que nos apellidamos murciano, aunque no hayamos nacido en ese cacho de paraíso, que los antiguos, segun tu opinion, denominaron *Urci*.

Si esta voz es corrupcion de la palabra *Urbi*, ciudad; si las ciudades son las poblaciones ya crecidas, adultas, que han salido de la infancia, y por su desarrollo, magestad y encantos entran en la edad viril, con razon los romanos llamaron á Murcia, autonomásticamente y desde su fundacion, ciudad; pues su encantador valle, sus caprichosos montes, su ordinariamente manso rio Tàder y todos sus contornos, son materiales apropiados, para que el pueblo que en tan ameno sitio se fundára, fuese, desde su nacimiento, ciudad poética y esplendorosa.

Pero dices bien, Tornel, ¡cuánto de afanes, zozobras y aficciones cuesta á esa hermosa matrona ostentar y conservar su verde manto, esmaltado de aromáticas flores y sabrosos frutos, encantador hechizo de los que la contemplan!

Problema es este, á mi ver, que, por los intereses que encierra y por las vidas que amenaza, urge sea resuelto.

Hasta ahora la ciudad y parte de huerta que la rodea, no han sufrido gran cosa; pero, andando el tiempo, creo será comun el peligro á la ciudad y toda su vega.

¿En qué consiste—se pregunta uno—el que ahora sean tan frecuentes las inundaciones en esta zona? ¿No llovía antes tanto ó más que en nuestros días? En efecto que sí. Pero desde que, imprudentemente y sin premeditacion, se cortaron los pinares de la cuenca del Segura, «á monte *rematao*,» como dicen los de esta sierra, y se arrancaron hasta las cepas para el carboneo; estos montes, que tanta pendiente tienen, no pueden conterer las aguas, y todas corren precipitadamente hacia los barrancos; mientras que antes, con la hoja caída de tanta maleza, se formaba una gruesa capa de follaje que absorbía la lluvia, si era tenaz; y, cuando fuerte, formaba, con ese mismo follaje, multitud de pequeños diques, que detenían el agua hasta en las laderas.

Estas hoy han quedado escarpadas, peñascosas y casi sin vejetacion; los naturales han queri-

de panificar lo que no tiene condiciones para el cultivo, sino para ser montes de gran producción, sabiéndolos explotar. Como parte de los terrenos se han cobrado, y los que no, se han descuajado para carbonear las plantas de cepa, resulta que, cuando vienen las lluvias, arrastran consigo la tierra, la que está yendo á parar á esa vega, en que se depositan, por haber perdido ahí el río la precipitación con que por aquí corre.

De estos mal hechos desmontes, resultan dos cosas; primera, que los manantiales de este país, que daban agua para él y para esa huerta, unos se han perdido, y todos han disminuido notablemente; segunda, que por aquí baja el lecho del Segura y por esa parte subirá precisamente; lo que podrá acarrear un día el que las aguas se desborden en esa ribera, y, de no hacer diques ó malecones en las márgenes del río, invadan toda la huerta y la ciudad.

Prueba de lo que por esta parte rebaja el fondo del río, y que por esa irá subiendo, es el siguiente hecho. Hace unos cinco años que para comunicarse los pueblos ribereños de esta parte de la sierra, construyeron un puente sobre el Segura, en la parte que llaman el Almazarán, entre Letur y Elcheico; aprovechando para ello un inmenso peñasco, que había en medio del río, sobre el cual hicieron un machon y en el que se veían vestigios de obra, ya fuera de romanos ó de árabes. Pues bien; en estas crecidas ha desaparecido el puente, y la terrible mole sobre que se asentaba ha variado de sitio.

Cualquiera creerá que la piedra siguió el curso del río. Pues no, señor. El constante golpeo del agua en la base del referido peñasco, unido á lo que por esta rebaja el fondo del río, han ido socavando su asiento, y el tal peñon se ha trasladado, dando un avance contra la corriente.

Quiera Dios que hombres competentes y de buena voluntad, estudien y pongan en práctica los medios para librar de tan frecuentes calamidades á esa hermosa ciudad y encantadora huerta.

Pronto te verá el que, como siempre, se repite tu amigo y capellan,

Antonio José Gonzalez.

SANTOMERA y Mayo 31 del 84.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio: Como le indicaba en mi anterior, las pérdidas de la inundación son incalculables, como también que han tenido que retirar de la huerta todos los animales de diferentes clases, y se encuentran sin tener para alimentarlos que es otro según lo apuro, y además muchos de los colonos que se han metido en el agua se encuentran con intermitentes y es de esperar que las enfermedades continúen por los malos alimentos mediante á la triste situación que se han quedado los dichos colonos.

Es necesario haga V. público que si el Reguero no le dan desagüe por otra parte y que no venga á tirar las aguas en frente de esta huerta, á menudo tendremos otra como la anterior, como también la composición de los trenques que no se haga á pública subasta y si por cuenta del estado, y para que no pasen cosas injustas, que entiendan en el asunto la Guardia civil.

Sin otro particular queda de V. su atmo. y s. s. q. b. s. m.,

José Laorden Gonzalez.

Madrid 1.º de Junio.

El celoso inspector Sr. Serrano de la Pedrosa aprehendió hoy una partida de tabaco de contrabando en la calle de Carretas, núm. 22, cuarto tercero, interior, poniendo al dueño de los efectos á disposición del juzgado, y el tabaco á la del delegado de Hacienda.

Se encuentra en Madrid para asuntos del servicio el delegado del gobierno en Cartagena D. Jerónimo Flores, á quien se indica para el gobierno civil de Castellón.

El capitán general del departamento de Cartagena, Sr. Pezuela, permanecerá unos días en esta corte.

—Muy en breve se publicará el tomo I de la gran obra de D. Antonio Cánovas, titulada *Problemas Contemporáneos*.

—Se ha puesto á la venta *El demonio con faldas* (memorias de un gato), última producción de D. José R. Mérida. Es una novela corta, ingeniosísima y escrita en un castellano hermosamente castizo.

—En la iglesia de San Isidro se ha verificado esta mañana, con la solemnidad de ritual, la consagración de los obispos preconizados de Oviedo y Santander, señores Martínez Vigil y Sanchez de Castro.

## NOTICIAS LOCALES.

No somos egoístas, ni lo queremos todo para Murcia, como supone «El Diario Lorquino». Queremos para esta ciudad todo lo que humanamente podemos querer, pero sin exceptuar á Lorca, sin olvidarla de ningún modo; pues la mayor parte de las veces que decimos Murcia, lo decimos en la acepción de provincia y no de capital, especialmente cuando nos hemos referido á la última inundación. De la anterior catástrofe, de la del 79, nosotros tenemos entendido que á Lorca, aun despojada como Murcia de mucho que no debió salir de esta provincia, se le dió una subvención de las pérdidas justificadas, mayor, que la recibida por esta capital. Esto hemos oído decir aquí á personas que nos merecen entero crédito. De todos modos, nosotros aplaudimos que los periódicos de Lorca peleen por los suyos, así como esperamos que ellos nos dejen á nosotros pleitear por los nuestros.

Dice un periódico de Albacete:

«La ley del progreso fué el tema que desarrolló anteanoche en su conferencia el ilustre letrado de este colegio D. Agustín Medina. El Sr. Medina cree que los adelantos en la ciencia y en el arte son producto del esfuerzo y naturaleza humana, pero que los progresos en el bien y la ley moral son debidos á la revelación.

Para demostrar su opinión hizo ciertas consideraciones filosóficas y una extensa excursión histórica, muy nutrida de datos que revelan los muchos conocimientos del disertante en esta ciencia.»

Desde 1.º de Enero del año pasado hasta la fecha se han dictado 170 sentencias por los señores magistrados de esta audiencia.

Desde la misma fecha hasta el día el número total ingresado y despachado por la fiscalía y ponentes es de 863 causas.

Dice «El Noticiero»:

«El Jueves fué obsequiado con un espléndido banquete en casa del Sr. D. Diego Hernandez (calle de Riquelme) el ilustrado diputado por Lorca nuestra querido amigo el Sr. Serrano Alcázar.

A ese banquete, en el que se pronunciaron notables brindis, asistió entre otras personas caracterizadas en la política conservadora, el Sr. Gobernador de la provincia.»

La Fabrica Mintar de pólvora de Murcia figura entre los primeros estableci-

mientos industriales de su especialidad.

La pólvora prismática que produce resulta superior á la inglesa y alemana y una peseta más barata, en hilógramo.

La recaudación obtenida en toda la provincia durante el mes de Mayo último por tabacos y efectos timbrados, importa 486.143 pesetas.

Ha quedado cesante la estanquera de la plaza de San Bartolomé, D.ª Josefa Ibañez Carrion, y nombrado en su reemplazo D. José Ruiz Poveda.

Á la una de la noche del día 31, fué detenido por la guardia civil de Cieza, un vecino de la misma, por haber hurtado en la tarde del día anterior nueve arrebas de limones en la hacienda de D. José María Gomez, vecino de Abarán. El autor del robo y el fruto que se consiguió rescatar, fueron entregados al juzgado municipal.

Por la guardia civil del puesto de Librilla han sido detenidos dos vecinos de Lorca, por dedicarse al cambio, compra y venta de caballerías, careciendo de matrículas, guías de 7 caballerías menores que conducían, y documentos de seguridad.

Anteanoche á las ocho y media fué herido en la frente con un palustre Juan Leve Guirao, por otro sujeto, en la calle de Cadenas, el cual fué conducido a la Corrección, y el herido al hospital, por agentes de orden público.

—En la misma noche á las doce y por el cabo de serenos José Martínez y los agentes José Seguí y José Alba, fué conducido a la Corrección un sujeto, por haber disparado un tiro á Antonio Peñaiver Cuenca, en la calle de Baeza, el cual fué conducido al hospital por un sereno.

—En la misma noche á las diez, se presentó al agente Joaquín Montesinos, José María Pujante, manifestándole que en la calle del Meson había sido acometido por dos individuos, hiriéndole uno por la espalda con un estoque, y habiéndole otro hecho tres disparos, por lo que fué conducido al hospital. Al ruido de los tiros acudió el inspector D. Eleuterio Nicolas, con tres agentes, los que habiendo tenido noticia de que los agresores se habían ocultado en el Corralazo, lo rodearon. Desde un terrado dispararon a dicha autoridad cinco ó seis tiros; pero pasado largo rato bajaron los agresores y fueron conducidos á la Corrección, quedando in-comunicados.

Ayer mañana fué atropellada por una carreta en la calle de Floridablanca, una niña de ocho años, la que fué conducida al hospital por el agente Francisco Garcia Garcia, con el muslo derecho fracturado y aplastados los dedos de un pié.

—En la misma mañana fué conducida también al hospital Isabel Hernandez Lozano, lesionada en la frente por un carro.

El cuerpo de orden público cumplió bien en los servicios prestados, anteanoche, que á todas partes acudió sin que se les escapase ninguno de los que debió detener.

Ha sido robada la hacienda titulada del Carmen, término de Orihuela, por seis

hombres armados, á los que se les persigue. El robo parece ha sido de importancia.

De los datos definitivos facilitados por la Guardia civil referentes á los términos municipales de Murcia, Beniel y Alcantarilla, resultan de la inundacion de Mayo.

- Casas destruidas 487.
- Casas que amenazan ruina 729.
- Barracas destruidas 259.
- Barracas que amenazan ruina 330.
- Paredes caidas de otros edificios 371.
- Accesorios destruidos 1392.
- Las iglesias de Alquerias y Nonduermas amenazan ruina, y en la ermita del Rosario se han destruido dos de sus paredes.

Un molino destruido por completo y en ruinas otros dos más con una fábrica de jabon que tambien se halla en ruinas. Los puentes del Regueron y del Azarve Mayor, destruidos completamente, lo mismo que el Canal de Benicotò y el Sifon del Azarve que servia para aguas muertas.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento una libranza de 98 pesetas para el soldado Ramon Martínez Candel, por bono de sus alcances.

Merece ciertamente el apoyo de la clase profesional y el de las personas ilustradas de esta provincia el periódico que se publica ya cuatro años en Cartagena y se titula «La Union de las Ciencias Médicas» revista mensual de medicina, cirugía, farmacia y sus ciencias auxiliares.

El sumario del último número que hemos recibido contiene artículos de don Pascual Molina, de La Union, D. Arturo Masoti, del Estrecho de San Ginès, del Dr. Amos Calderon, de los baños de Fortuna, y otros, distinguiéndose en su colaboracion los médicos de Cartagena y sus partidos.

Se nos ha dicho que continúan las cercenadas par la calle de San José.

Tres niñas con el nombre de Eduvigis han sucumbido en poco tiempo en la familia Hernandez del Aguila, que aspiraba á perpetuar con tal nombre el de su buena madre. El último que ha pagado tan cruel tributo con su hija única es nuestro amigo D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, al que, y á su desconsolada esposa, enviamos nuestro pésame que repetimos á toda la familia.

La música de la banda de la Misericordia asistió anteanoche á la funcion del teatro de Romea, tocando, entre otras, dos de las mejores piezas de su repertorio.

Para la procesion del Còrpus, han sido ya invitados todas las cofradías y hermandades religiosas de esta capital. No vemos mucho entusiasmo por dicha procesion, aunque se hace más que otros años porque salga con la debida solemnidad.

El Sr. Serrano Alcázar, que salió anteayer para Madrid, ha asistido, como diputado por Lorca, á varias sesiones de la Comision provincial de Socorros y ha hecho reclamaciones en favor de aquella

ciudad; reclamaciones que le fueron contestadas por los Sres. Fontes (D. Nicolás) y Diez y Sanz (D. Ezequiel), los cuales probaron cómo dicha comision provincial no ha hecho otra cosa que obrar en justicia y segun lo ordenado por la Junta de Senadores y Diputados.

El próximo dia del Còrpus se verificará en esta plaza de Toros una corrida especial, organizada por la Junta directiva de la Sociedad Barrio del Cármen, de la que es presidente D. Benito Lafuente, dueño de la gran fábrica de harinas «La Industrial Murciana». Esta corrida es á beneficio de los pobres de dicho barrio que han sufrido pérdidas en la pasada inundacion. Tanto el Sr. Lafuente, como las demás personas de dicha Junta directiva, que la compone lo más escogido del Barrio, tratan de hacer una buena corrida y que sus productos íntegros sirvan de socorro á verdaderas necesidades. Tomarán parte los diestros ya reputados Valentin y Pretel, que son de allí, para los cuales se traerán dos buenos toros, y los aficionados de dicho barrio, que ya otra vez probaron que son buenos, lidiarán bravos novillos. Auguramos un buen éxito á la corrida y al pensamiento que la impulsa.

Hemos tenido ocasion de ver los uniformes que se está haciendo la banda de música del Sr. Llinares y son de buen gusto y elegante corte. Creemos que los estrenará para el dia del Señor.

Se ha arrojado al mar en Cartagena una crecida partida de queso de Mallorca, por hallarse en mal estado para el consumo público.

En las nuevas cédulas de vecindad se abaratarán las clases superiores, y se crearán otras de 25 céntimos de peseta para que todas las personas que deben proveerse de este documento contribuyan, en la proporcion debida á levantar las cargas del Estado y no haya la defraudacion de hoy dia.

Tambien los ayuntamientos solo podrán recargar un 25 por 100 en lugar del 50 que ahora aplican.

Ha sido alzada por el gobierno la suspension del Ayuntamiento del Pinatar, por no haberse considerado cometiesen desobediencia grave al decir respetuosamente al Sr. Gobernador que no podian remitirle los libros y papeles de la administracion municipal.

Dice «La Paz»: «D. Antonio Crespo parece que ya no puede seguir suministrando la carne del hospital.»

El ayuntamiento de Molina ha aumentado en 249 pesetas el sueldo de cada uno de los dos médicos titulares de aquella villa, para que puedan asociarse á un tercero para la mejor asistencia de los enfermos, y ha acordado además 252 pesetas para pago de las caballerías y carruajes que dichos facultativos necesitan para su transporte y asistencia á los enfermos de los partidos rurales.

Al ayuntamiento de Yecia se le dió cuenta en una de sus sesiones de lo in-

vertido en las *aleluyas*, y no habiendo crédito bastante se acordó librar en suspenso.

El ayuntamiento del Pinatar ha acordado dividir en tres distritos aquel término municipal.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Acuerdo adoptado entre el rey de España y el de Portugal para modificar el art. 6.º del convenio de extradicion entre ambos países.

Exposicion y R. O. aprobando la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Instruccion que anteriormente se cita.

Anoche tuvimos el gusto de tener á la Estudiantina de la Juventud, en la puerta de nuestra redaccion. Son muchachos incansables y van á hacer el bien que pueden á los inundados, y además a dar ejemplo. Salen, efectivamente, á cantar y á pedir. No perdonan á nadie. Cada copia de ellos vale un duro. Podemos afirmarlo.

Se han recibido nuevos y valiosos objetos de arte para la rifa á favor de los inundados, de S. M. la reina D.ª Isabel, del Sr. Conde del Valle, y de D. Mariano Zabalburu.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Sar-di-na*.  
OTRA.

Un «dos» «cuatro» muy travieso en una barca metido, por no darle á «prima» «dos» fué á parar el pobrecito á un «dos» «tercera» con «cuarta», donde en un «todo» del rio se hundió hasta la «tres» «segunda» y se dió un baño magnífico. «Dos» «prima» «cuatro», es color, «tres» «cuatro» hace buen tejido, y el «todo» es de agua, de viento, de pelo y aun de gentío.

PERDIDA. Ayer lunes se ha extraviado un loro, desde el balcon del piso segundo de la casa del Sr. Elgueta, por la calle de San Patricio. A la persona que lo presente en dicha casa se le gratificará.

Se vende en la Plaza de San Pedro la casa núm. 12. De títulos y detalles darán razon en esta imprenta.

Se venden más de cuarenta tahullas ó se arriendan, en la torre de Mesas con riesgo de Zaráiche. Darán razon en esta imprenta.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOVILIARIA de capitalizacion y amortizacion. Barcelona  
Capital social, 1.000.000 de pesetas.  
Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposicion del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como minimo. Para obtener detalles, para la adquisicion de acciones y títulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia; D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número, frente al 4. 10-10

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* - San Isaac monje, mr. y Santa Otilde reina.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Nicolás.

En la primera por D.<sup>a</sup> Saturnina Albaladejo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, misas de hora.

## 13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA  
de las máquinas para coser  
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

## 13. PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que *La Compañía Fabril SINGER* tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías  
sin competencia.

## 13, Plateria, 13.

DEPÓSITO  
Y TALLER DE MARMOLES  
DE

José Julià

Freneria, 35, Murcia. 30-19

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Uua caía, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena.

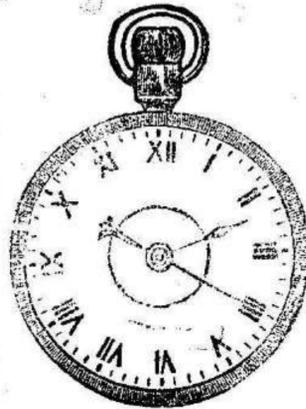
60-22

## RELOJES

DESPERTADORES,  
con dos pesas doradas y  
treinta horas cuerda, es-  
fera de porcelana y má-  
quina de acero y bronce,  
GARANTÍA UN AÑO.

Su precio  
SIETE PESETAS  
cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería  
de Juan Romualdo.



## Abanicos.

El acreditado fabricante de Valencia D. José Ferriols que viene ya muchos años á esta ciudad con un surtido tan completo y de novedad como arreglado á todas las fortunas, se ha establecido este año en la calle de la Freneria, en uno de los bajos de la casa, esquina á la plaza de Palacio, donde estuvo el estanco, con sus

## INMEJORABLES ABANICOS

de sándalo, violeta, ébano, palo amarillo y otras maderas; como asimismo en nácar y hueso, desde 15 céntimos hasta los precios más elevados, segun las clases y gustos.

## PARAGUAS QUITASOLES, SOMBRILLAS DE TODAS CLASES.

En paraguas de seda los hay desde 30 reales hasta los mejores.

En sombrillas, la especialidad de las de raso-  
algodon, bordadas al realce, á 32 reales, que dan el efecto de la de más lujo.

FERRIOLS, FRENERIA, A LO ULTIMO,  
cerca de la plaza de Palacio.

No equivocarse.

## LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8,  
desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18  
de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis  
Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Mar-  
quesa. 52-16

LA PERLA ANTI GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Glo-  
bo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los he-  
rederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL  
GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.—Hasta el dia 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avísando, pasa á domicilio. 1

## NO MAS LIENZOS.

Cortinas de madera tejida, de la acreditada fábrica de Tomás Blanco de Valencia, más fuertes, más bonitas y más baratas que todas; en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, 6.

LINEA DE FILIPINAS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA(antes A, Lopez y C.<sup>a</sup>)

Se inaugura el nuevo servicio postal con el vapor.

## Venezuela,

que saldrá de Barcelona el 1.º de Junio á las cuatro de la tarde para MANILA,

con escala en

Port Said, Suez, Aden, y Singapore

Tomando carga y pasajeros.—Consignatarios: En Barcelona Sres. Ripol y compañía.  
En Murcia, D. E. Peñafiel.

## INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor.

La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirmas las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

## GUANTES.

En casa de la viuda de Mateos se acaba de recibir el gran surtido de guantes que estaba esperando, de hilo y seda, en todas clases, de la más alta novedad é igualmente mitones en color y negros. No se anuncian precios porque sin verlos no se puede juzgar de su clase y baratura.

PIANOS, se alquilan. En la imprenta de este periódico darán razon.

TONICO  
ORIENTAL.EL GRAN RESTAURADOR  
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y blanquea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.